



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.
2021-2024
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
SECCION: DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MPAL.
NUMERO DE OFICIO: LOC.110/029/2024
ASUNTO: OFICIO DE CONCLUSIONES.

Zihuatanejo, Gro. A 11 de enero del 2024

LIC. LISSETH DE JESUS GUTIERREZ SOLIS.
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO.
PRESENTE:

Por este medio tengo a bien informar acerca de los resultados de la **COMISIÓN** que realice a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero**, Precisamente a las instalaciones del Palacio de Gobierno, los días **08 y 09 de enero del año en curso**.

CONCLUSIONES:

1.- Por este conducto hago de su conocimiento que me traslade a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero**, precisamente a las instalaciones del Palacio de Gobierno, los días **08 y 09 de enero del año en curso**, con la finalidad de llevar a cabo la recepción de **credenciales de la Licencia Oficial Colectiva 110 (permisos de portación de armamento)**, correspondientes a los elementos adscritos a esta **Dirección de Seguridad Pública Municipal**.

Sin otro particular le envió un cordial saludo y me despido de usted agradeciendo de antemano su comprensión y su apoyo al presente escrito.



RESPECTUOSAMENTE
LIC. OLIVIA MONDRAGON BERMUDEZ
H. AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO. 2021-2024
ENLACE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO
ENLACE LICENCIA OFICIAL
CONTROL DE ARMAMENTO Y CREDENCIALIZACION

C.C.P.- ARCHIVO.